



N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2020103.0003319

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente:	Gestión Ambiental
Oficina origen:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - REGIONAL 9 10/003/10031Z09
Asunto:	SERVIAM M/37 CONTRATO DE MATENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE RUTA 3 ENTRE RUTA 1 KM 67,300 Y ARROYO GRANDE KM 243 REF. ENERO 2020 - MARZO 2020

Fecha iniciado:	14/09/2020 09:35:37	Fecha valor:	14/09/2020
Clasificación:	Público		
¿Tiene elemento físico?:	No		



Sra. Directora de Obra
Ing. Myriam Grill
Presente.

*Ref.: M/37 Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio
de Ruta 3 entre ruta 1(km 67,300) y Arroyo Grande (km 243).
Asunto: Informe Trimestral de Gestión Ambiental*

De nuestra mayor consideración:

Por la presente cumplimos en presentar y someter a su consideración el Informe Trimestral de Gestión Ambiental del contrato de referencia correspondiente al trimestre Enero 2020 – Marzo 2020.

Sin otro particular, saluda Atte.-

Ing. Agustín Mackinnon
Ingeniero Residente
SERVIAM S.A.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy





INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

Enero 2020 – Marzo 2020

Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de rehabilitación en Ruta 3 tramo: Ruta 1 (67K300) – Arroyo Grande (243k000).

Ampliación del contrato básico

Obradores

Obrador Principal – Juan Soler

Se mantiene en funcionamiento, en el mismo se ubica el obrador y depósito central, así como una de las plantas asfálticas de la empresa y la planta de modificación de asfalto. A los efectos del contrato, allí pernocta la maquinaria de mantenimiento y se almacenan los elementos de trabajo propios de las cuadrillas como: herramientas de mano, señalización de obra y algunos materiales de trabajo como piedra, emulsión, señales, columnas, etc..

Uso y mantenimiento de máquinas

La maquinaria empleada en obra está sometida a una rutina de mantenimiento periódica, de forma de garantizar su buen desempeño ambiental y que no haya pérdida de combustibles, aceites y lubricantes.

Toda la maquinaria cuenta con una planilla donde se registran los cambios de aceite, filtros y cualquier otra tarea de mantenimiento realizada. Esta documentación está disponible para su verificación en la propia maquina. El aceite recuperado, producto del cambio realizado como también los filtros, son trasladados al depósito donde son acopiados y tratados de acuerdo a sus características, para su disposición final.

Los equipos se abastecen de combustible en el Obrador de Juan Soler o en estaciones de servicio cercanas al lugar de trabajo. Se lleva una planilla para documentar la operación.

Todas las maquinas cuentan con un botiquín de primeros auxilios, un extintor y un listado con los teléfonos de emergencia.

Gestión de Residuos

Los residuos se concentran, clasifican y almacenan en el depósito central en recipientes debidamente tapados y rotulados.

Los residuos del tipo domésticos son trasladados a vertedero municipal, para lo cual se gestionó una autorización en la Intendencia Municipal de San José. Los residuos especiales son trasladados al depósito central donde se disponen según el siguiente criterio: la arena contaminada, filtros usados y otros residuos contaminados (estopa, trapos, guates, envases) se entregan a TRIEX o PETROMOVIL; los envases plásticos de pintura se entregan a LUSOL; las latas de pintura, tanques de emulsión y todo

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy





tipo de chatarra se entregan a LAISA; los aceites recuperados se entregan a PETROMOVIL; las cubiertas se entregan al Plan Maestro de GENEU y baterías usadas son entregadas al proveedor.

Seguridad e higiene

De acuerdo a la normativa vigente relativa a seguridad e higiene, según el Decreto 125/014 (Disposiciones Reglamentarias de Seguridad e Higiene para la Industria de la Construcción) se exigen una serie de medidas que serán adoptadas por la Empresa.

Normas Generales

En cada tarea que se realice, ya sea en montajes, manipulación o manejo de vehículos y equipos, uso de herramientas manuales o mecánicas, manipuleo de solventes, sustancias tóxicas, etc., quien lo haga deberá contar con la suficiente experiencia, capacidad e idoneidad requerida para el caso.

Es obligatorio el uso de la vestimenta, calzado, elementos de protección y equipo de seguridad que se requiera para cada trabajo a efectuar (Capítulo XI, Equipos de Protección Personal).

Se deberá mantener el orden y la limpieza en el lugar de trabajo, depósitos de máquinas, vehículos, herramientas.

Se deberá cumplir con todas las disposiciones Nacionales y Departamentales sobre circulación en rutas Nacionales, y calles o caminos Departamentales, y con todo lo que estas disposiciones especifican respecto a condiciones y equipo obligatorio de los vehículos y maquinas.

Personal

Todo el personal dispone de uniforme, zapatos de seguridad, chaleco reflectivo, casco, guantes, tapones u orejeras, y mascarillas según corresponda.

Se dispone en los lugares de trabajo de las Fichas de Seguridad de todos los combustibles y productos químicos que se manejan. Los recipientes de los productos que se utilizan se encuentran correctamente identificados y tapados mientras no estén en uso. Se dispone de elementos para controlar eventuales derrames de materiales, tales como baldes con arena, bandejas, etc.

Comunidad

No se han realizado desvíos en la carretera. No se han producido quejas de los usuarios y vecinos de la ruta.

Sistema de Gestión Integrado

La empresa tiene implementado un Sistema de Gestión Integrado, en cuyo marco se encuadra la gestión ambiental de este contrato.

Eventos Ambientalmente Significativos

No se registraron eventos de significación ambiental en el período.

Auditorías Ambientales

Se realizó una auditoría ambiental el 16 de agosto, cuyo informe se recibió el 25 de setiembre. Se respondió el expediente, dejando constancia que las no conformidades fueron levantadas.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy






Actividades desarrolladas en el trimestre

Corte de pasto en todo el contrato, mantenimiento de vegetación y recolección de residuos en la faja.

Colocación de delineadores, tachas, carteles y otros trabajos de mantenimiento de señalización vertical en todo el tramo.

Reparación de banquetas y sellado de fisuras.


Ing. Agustín Mackinnon
Ingeniero Residente
SERVIAM S.A.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy



MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	14/09/2020 09:40:10	
Tipo:	Informar	

Pase a Ing. Myriam Grill a su informe.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0003319-_exp 3319.pdf	Sí

Firmante:	
SOLARI, ALEJANDRA	

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	16/09/2020 07:37:12	
Tipo:	Enviar	

Se remite a Asesoría Técnica en Construcción - Ambiental - Ing. Martín Goyeneche a consideración Informe Trimestral de Gestión Ambiental del contrato M37 correspondiente al período enero-marzo20, entendiéndose de recibo.

Firmante:
GRILL BARCO, MYRIAM

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	16/09/2020 09:35:53	
Tipo:	Enviar	

Por Despacho y Tramitaci3n de Expediente, remítase a Asesoría Técnica en Construcción - Ambiental Ing. Martín Goyeneche como está dispuesto.

Firmante:
SOLARI, ALEJANDRA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - DESPACHO Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES 10/003/10021402	
Fecha:	16/09/2020 14:46:29	
Tipo:	Enviar	

Se envía de acuerdo a lo dispuesto.

Firmante:
POSTIGLIONE SALVO, DIANA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD 10/003/10011023	
Fecha:	21/09/2020 15:55:11	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra M/37 correspondiente al trimestre Enero - Marzo 2020, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	19/10/2020 20:08:20	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	21/10/2020 15:41:34	
Tipo:	Informar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento, sugiriendo su posterior remisión a la Corporación Vial del Uruguay.

Actuante:
VAZQUEZ BRUZZONE, ELIZABETH OFELIA
Pase a Firma
CIGANDA HERNAN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Fecha:	21/10/2020 15:59:38	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
CIGANDA HERNAN	21/10/2020 15:59:36	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DNI - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	23/10/2020 11:27:36	
Tipo:	Enviar	

Siga el trámite como está dispuesto en el folio n° 11.

Firmante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	23/10/2020 12:13:46	
Tipo:	Enviar	

PASE A ANALISIS Y GESTION

Firmante:
SALDIVIA, SUSAN



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 23 de octubre de 2020.-

Atento a lo manifestado por la Dirección Nacional de Vialidad, remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., para prosecución de las presentes actuaciones.-----

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	23/10/2020 17:04:44	
Tipo:	Elevar	

Se eleva a Dirección General de Secretaría con proyecto de trámite con destino a CVU S.A.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0003319-_TRAMITE-DNV-CVU.pdf	Sí

Firmante:	
ROMEU, ALEJANDRO	

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	26/10/2020 12:08:39	
Tipo:	Firmar	

Director General de Secretaria firma actuación de folio N° 15

Actuante:
TECHERA TERRA, ADRIANA
Pase a Firma
SCIRGALEA POPPA, CARLOS

MTOP	EXPEDIENTE N° 2020-10-3-0003319
Fecha:	26/10/2020 17:33:20
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	26/10/2020 17:33:18	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0003319
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	30/10/2020 08:33:08	
Tipo:	Enviar	

PASE A LA CVU

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
SALDIVIA, SUSAN